



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
Dieciséis (16) De Mayo De Dos Mil Veintidós (2022)

Radicado No.	05001 31 03 006 2014 00533 00
Demandante(s)	DISTRIBUCIONES KIVU S.A.S
Demandado(s)	INVERSIONES MUNDIAL Y ASOCIADOS S.A.S
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 940V

Se ordena agregar al presente expediente y se pone en conocimiento de las partes la relación de títulos expedida por Oficina que presta apoyo a este despacho donde expide reporte de títulos, que da cuenta los depósitos judiciales que se encuentran a favor del presente procesos.

Se observa que el apoderado de la parte ejecutante afirma en memorial de 16 de mayo de 2022 aportad liquidación de crédito actualizada, sin embargo, no se observa en el archivo enviado ni en los adjuntos que se haya aportado dicha liquidación, tal y como consta en el expediente.

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento de los sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura, emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretadas por el Gobierno Nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

Ana P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (firmado digitalmente)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.
ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ Secretaria

